

POSADAS, 0 2 0CT 2019

VISTO: El Expediente S01:0002452/2019 – Secretaria General de Ciencia y Tecnología – Contrato de Proyecto de Mejoras Sistema Nacional de Repositorios Digitales entre la Universidad Nacional de Misiones y la Secretaría de Gobierno de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objeto la subvención del presente contrato, correspondiente a la solicitud de apoyo económico en relación al proyecto denominado "Puesta en funcionamiento del Repositorio Institucional UNaM".

QUE, a fs. 3, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen Nº 244/19, toma la legal intervención que le compete.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 039/19 obrante a fojas 4, sugiriendo: "aprobar el Contrato de Proyecto de Mejoras –Sistema Nacional de Repositorios Digitales".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 6ª Sesión Ordinaria/19, efectuada el día 18 de Septiembre de 2019 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR el Contrato de Proyecto de Mejoras Sistema Nacional de Repositorios Digitales, suscripto el día 16 de Julio de 2019, entre la Universidad Nacional de Misiones y la Secretaría de Gobierno de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que toda Acta Complementaria y/o Convenio Específico que surgiera como consecuencia del presente, previo a su aprobación, deberá expedirse la Dirección General de Asuntos Jurídicos y comunicarse al Consejo Superior.-

ARTICULO 3° .- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR .-

RESOLUCIÓN CS Nº

HjF

Dra. Maria Sandra LIBUTTI Secretaria Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones MSc. Ing. Alicia V. BOHREN Presidente Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones